

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA MANCOMUNIDAD DE LA MARGEN IZQUIERDA Y ZONA MINERA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO DE 2018.

MIEMBROS ASISTENTES

Presidenta

*D^a Estibaliz Olabarri Gonzalez (EAJ-PNV)
(Ayuntamiento de Santurtzi)*

Vocales

*D. Gorka Zubiaurre Sasía (EAJ/PNV)
D^a. Olga Santamaría Navaridas (PSE-EE (PSOE))
(Ayuntamiento de Barakaldo)*

*D^a Josefina San Miguel Vicuña (EAJ/PNV)
(Ayuntamiento de Sestao)*

Secretario

*D. Humberto Estébanez Martín (F.H.N. -Secretario
General del Ayuntamiento de Barakaldo)*

Interventora

*D^a Sonia Pérez Blanco (F.H.N. -Tesorera del
Ayuntamiento de Barakaldo)*

Director Técnico

D. Roberto Galíndez del Río

En la Noble Villa de Portugalete, siendo las catorce horas del día veintitrés de marzo de dos mil dieciocho, se reúnen, previamente convocados al efecto, los miembros que aparecen reflejados en el recuadro a la izquierda, en la Sala de Juntas de la Sede, sita en Parque Ignacio Ellacuría nº 2 de la Noble Villa de Portugalete, al objeto de celebrar sesión ordinaria, convocada al efecto, de acuerdo con la Legislación de Régimen Local y los Estatutos de la Mancomunidad, bajo la Presidencia de D^a. Estibaliz Olabarri González y asistida por mí, el Secretario y con la ausencia justificada de los siguientes Sres. miembros: Vicepresidente Echave de Pablos (PSE-EE-(PSOE) – Portugalete), Sagredo Ormaza (EAJ-PNV – Trapagaran), Seijo Urgel (PSE-EE(PSOE) – Ortuella) y Cuesta

Escamilla (EAJ-PNV – Abanto-Zierbena).

INCIDENCIAS

Ante las ausencias y carencia de quórum para el inicio de la reunión, dado que los Estatutos de la Mancomunidad exigen para la existencia de quórum de celebración de las sesiones de la Junta de Gobierno la presencia de la mayoría absoluta de miembros, cinco sobre ocho, y solo están presentes cuatro, la celebración de la sesión se aplaza, dando inicio una hora después. En consecuencia la reunión da comienzo a las 14,00 horas, en segunda convocatoria, con los cuatro miembros presentes, que representan más de la tercera parte de sus miembros, todo ello de conformidad con el artículo 32.2 de los Estatutos.

La Sra. PRESIDENTA da inicio a la sesión tratándose el primer asunto del orden del día previsto:

1) SE PROPONE APROBAR, SI PROCEDE, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA MANCOMUNIDAD CELEBRADA EL PASADO DÍA 28 DE FEBRERO DE 2018.

La Sra. PRESIDENTA expone a los asistentes que habiendo recibido el acta de la sesión ordinaria con anterioridad a la sesión, si no tiene alguno de los presentes inconveniente se excusará su lectura y pregunta si alguno de los miembros desea realizar algún tipo de reparo u observación.

No habiendo intervenciones ni reparos u observaciones que realizar, la Sra. PRESIDENTA somete la propuesta de aprobación del acta a votación, haciéndolo a favor todos los miembros asistentes y por tanto, por unanimidad, mayoría absoluta, se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 2018.

2) INFORMACIÓN SOBRE PROYECTO 5º CONTENEDOR.

La Sra. PRESIDENTA informa a los miembros de la Junta de Gobierno de que se ha entregado la documentación de la solicitud de subvención a la Diputación Foral de Bizkaia para la adquisición de contenedores marrones y kits de reciclaje y que empieza a correr el plazo de tres meses que tiene la Diputación para resolver sobre la concesión de las subvenciones. Añade que lo que procede ahora es ir preparando los expedientes y, en particular, los Pliegos que regirán las tres próximas contrataciones relacionadas con el Proyecto, en un escenario de mayor dificultad, habida cuenta de la reciente entrada en vigor, el pasado 9 de marzo, de la nueva Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. La primera contratación será la relativa a la adquisición de contenedores y kits de reciclaje, la segunda la correspondiente a la Campaña de Información Ciudadana que se llevará a cabo para dar a conocer el Proyecto 5º contenedor y fomentar la participación ciudadana, y la tercera y última será la contratación del propio servicio de recogida y transporte de los biorresiduos domésticos a la Planta de compostaje de Bizkaiko Konpostegia.

Continuó la Sra. PRESIDENTA exponiendo que se sigue trabajando en la contratación de la nueva página web de la Mancomunidad, respecto de la cual se pretende que tenga un gran peso específico en el Proyecto 5º contenedor.

A continuación, se producen varias intervenciones sobre el Proyecto, tomando la palabra el Sr. Zubiaurre Sasía, quien explica cómo se está llevando a cabo la implantación progresiva del 5º contenedor en Barakaldo, y finalizó la Sra. PRESIDENTA manifestando que el Proyecto se llevará a cabo finalmente como se considere oportuno tras las conversaciones que sobre el particular se mantendrán con los cuatro Ayuntamientos donde se va a desarrollar el Proyecto.

3) **VARIOS.**

Sin contenido.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, la Sra. Presidenta da por finalizada la reunión de la Junta de Gobierno de la Mancomunidad, siendo las catorce horas quince minutos del día de la fecha, de todo lo cual, yo, el Secretario de la Mancomunidad, doy fe.

LA PRESIDENTA
DE LA MANCOMUNIDAD,

EL SECRETARIO,

Estibaliz Olabbarri González

Humberto Estébanez Martín